

Sr. ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE VIGO

El que suscribe D.:
con domicilio en:
y DNI/Pasaporte nº:

EXPONE:

- Que lleva residiendo en _____ desde _____ y se traslada definitivamente a España, fijando su domicilio en el Municipio de _____
- Que los bienes llevan en su poder más de seis meses y han sido adquiridos en las condiciones normales de tributación en el país de origen o procedencia, no habiéndose beneficiado con ocasión de su salida de dicho país, de exención o devolución de los impuestos soportados.
- Que se compromete a no transmitir, ceder o arrendar los bienes, durante los doce meses siguientes a la importación con franquicia y a ceder a esa Administración de Aduanas, cualquier cambio de domicilio en el mismo período.
- Que autoriza a ALONSO Y FÁBREGAS, S.R.C., a recibir cualquier notificación referida a esta solicitud y a presentar la documentación que se le requiera. _____

En vista de lo expuesto, y considerando que cumple los requisitos que se exigen por el Reglamento CEE 918/83 y Circular 1.013 de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales,

SOLICITA:

Tenga a bien conceder la FRANQUICIA de derechos arancelarios e IVA a la importación a consumo de los referidos bienes.

En Vigo, a de de
Firma

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Alta
- Baja
- Lista contenido

NOTA: Deberá aportarse:

- Certificado de baja consular o cualquier otro medio de prueba que acredite su residencia en el extranjero (ó Canarias)
- Certificado de alta en el Padrón de un Municipio peninsular o Islas Baleares, en el que figure la fecha de alta.
- Relación detallada de los bienes con valor aproximado de cada uno visada por el Consulado (ó firmada por el interesado si procede de Canarias)

En relación con su instancia registrada con el número _____ de esta Aduana, se ha dictado el siguiente ACUERDO:

- Autorización para que se efectúe el despacho de los bienes con exención de
 - los derechos de importación
 - Impuesto sobre el Valor Añadido.
- A efectos de la disponibilidad del vehículo despachado con franquicia, será de aplicación lo dispuesto en el art. 28-dos-6 de la ley 37/92.
- El plazo para solicitar la importación de los bienes caduca el _____ para la franquicia fiscal y el día _____ para la franquicia arancelaria.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Vigo,

EL JEFE DE SECCIÓN DE IMPORTACIÓN

RECIBÍ fotocopia del presente acuerdo,
a efectos de notificación.

Vigo,